

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Sábado 11 de Marzo de 1916.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14 489

## DERIVACIONES DE LA GUERRA

### La situación de España

Mucho nos complace la coincidencia de nuestro artículo de ayer con el que hoy publica *El Imparcial* acerca de la situación en que nos van colocando los sucesos.

Considera el ilustrado colega que no existe motivo alguno de alarma; pero sí de que el Gobierno mire con atención y se halle dispuesto a ejecutar lo que sea necesario.

Completamente conformes, y es natural que un patriotismo bien entendido inspire conceptos semejantes a los que sólo pensamos en el bien de España cuando escribíamos tal vez a la misma hora.

Por fortuna, la discreta y leal observancia de la neutralidad, así como los servicios que nuestros representantes han prestado a los dos bandos, nos han conquistado una simpatía unánime en Europa; y todos reconocen que nuestro país es y será siempre la tierra hidalga donde no caben dobles ni planes tenebrosos.

Nuestros ideales no chocan con los de ningún otro pueblo, ya que Francia se ha convenido de que el Norte africano nos corresponde por derecho histórico y necesidades geográficas; ni tenemos más tierra irredenta que Gibraltar, asunto que ahora no sería oportuno poner sobre el tapete.

Mas con todo eso, pudiera ocurrir algo raro, y nada se pierde con estar prevenidos.

Cuáles y cuántas deben ser estas provisiones, sólo el Gobierno puede y debe apreciarlo, en la certeza de que ha de encontrar en la opinión un apoyo absoluto, pues a nadie se le oculta que la gravedad de los acontecimientos crece de día en día.

Esto era de esperar, y no nos causa la menor sorpresa. Bastante suerte hemos tenido, y sería criminal pereza hacernos ilusiones de que siempre saldremos del apuro con tan poco trabajo y tan exiguos sacrificios.

Cuando todo el Continente sufre una grave crisis política y económica, hubiese sido milagroso que algo no repercutiera sobre nuestro país.

Ya nos van alcanzando las consecuencias de la carestía de los artículos de consumo, de los fletes y de las primeras materias, problemas que el Gabinete liberal ha de afrontar con amplio criterio y valentía; pero también hay que estar preparado para cualquier otro, supliendo deficiencias que a nada viene mencionar con detalles, puesto que son de sobra conocidas.

El momento culminante ha de sobrevenir cuando se trate de poner término al conflicto, liquidando sus consecuencias. Y aquí se acerca, porque la situación que atraviesan todas las naciones es insostenible.

Alemania ha dado el paso para buscar efectos resolutivos, y en Verdun se libran combates para conseguirlo. La crisis se acerca; esto se presente y se percibe en todas las informaciones; así como el río enorme que las primeras entrevistas pacificadoras han de traer aparejado.

Es evidente que no habiendo un vencedor absoluto, como no es probable que lo haya, nadie querrá ceder un ápice; y la discusión se planteará sobre bases de intransigencia en el instante inicial.

Después saldrán a plaza asuntos que nos interesan de cerca, y que tal vez no sean resueltos con criterio justo.

Y el lector comprenderá que la prudencia nos obliga a no extendernos en consideraciones, que desde luego el mismo hará en su fuero interno.

## DESPUES DE OCHO MESES

### La aventura italiana

Dice *Het News van den Dag*, de Amsterdam:

«La Embajada italiana de La Haya nos envía una Memoria muy extensa, en la cual enumera prolijamente los resultados obtenidos por los italianos en los primeros ocho meses de guerra. Lo que más llama la atención en el documento es que el Gobierno italiano llame a los pequeños distritos donde se opera un gran territorio. En realidad, están las tropas italianas en todo el frente aún muy cerca de su frontera, y no tiene punto de comparación la faja de terreno que Italia hasta ahora ha di-

vertido del yugo extranjero», con lo que Italia podría haberse incorporado sin necesidad de entrar en guerra con Austria-Hungría.

Hasta las primeras palabras de la Memoria parecen casi una disculpa, puesto que empieza por enumerar las dificultades del terreno y las fuertes posiciones del enemigo. Luego dicen que el Ejército austriaco siempre había estado en superioridad numérica, lo que es completamente inexacto. Austria tiene a su cargo un enorme frente en Rusia, y en la conquista de Serbia han jugado las tropas austriacas el principal papel, y aun siguen combatiendo las tropas austriacas en Albania. Hubiera sido, pues, muy fácil para Italia presentar en el Isonzo, el Tirol y Carintia una superioridad numérica aplastante sobre los Cuerpos de Ejército austriacos.»

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

Del puerto de La Luz.

Las Palmas, 11.—Ha zarpado con rumbo a Dakar y Fernando Poo el crucero español «Extremadura», que ha sido destinado para escoltar a los barcos mercantes que conducen a los alemanes del Camerón internados en la Guinea española.

Ha fundeado en este puerto el crucero «Príncipe de Asturias», quedando de estación en Las Palmas en unión del cañonero «Laya», que se encuentra fondeado aquí recorriendo también las demás islas.

También fundeó el acorazado francés «Alouret», que arboló la insignia del contralmirante Aubry, zarpando pocas horas después con rumbo desconocido.

Continúa agravándose la cuestión de subsistencias en estas islas, aumentando el malestar de la clase obrera por no emprenderse trabajos de obras públicas con que remediar la lastimosa situación, complicándose ésta por la disminución de movimiento en el puerto.

El «Buenos Aires» y el «Pío IX».

Cádiz, 10.—Ha fundeado en este puerto, procedente de Centro América, el trasatlántico «Buenos Aires».

Trae poco pasaje, y, sin embargo, viene abarrotado de mercancías. Cuentan los marineros que la travesía ha sido durísima desde Canarias a este puerto.

El trasatlántico «La Navarre».

Vigo, 11.—Anoche zarpó para la Habana el vapor francés «La Navarre», con carga y 424 pasajero: españoles.

## Rebaja de edades en la Marina francesa

El ministro de Marina francés ha presentado al Parlamento un proyecto de ley estableciendo nueva rebaja en las edades de retiro para los oficiales de la Armada.

La experiencia de diez y seis meses de guerra—dice el ministro en su preámbulo—ha confirmado plenamente la imperiosa necesidad de un rejuvenecimiento general de los escalafones de la Marina. El ejercicio del mando de los buques, cualquiera que sea su tonelaje, exige, en efecto, unas energías, tanto físicas como morales, que sólo pueden pedirse a hombres jóvenes y activos, y aunque el Gobierno cuente con medios legales para separar del servicio a los oficiales que no se hallan en condiciones de prestarlo en la mar, esos textos legislativos sólo se refieren a casos particulares mal definidos y no pueden aplicarse en forma bastante amplia para remediar la situación actual. La eliminación de un oficial de los cuadros activos, por medidas individuales, reviste un carácter represivo, que hace su aplicación muy delicada, y pocos son los superiores que se atreven a proponerla.

Los límites de edad que fija el proyecto son: Vicealmirante, a los sesenta y dos años. Contralmirante, a los sesenta. Capitanes de navío, a los cincuenta y seis. Capitanes de fragata, a los cincuenta y cuatro. Capitanes de corbeta, a los cincuenta y dos. Oficiales, a los cincuenta.

Los almirantes, en casos especiales, podrán ser designados para un puesto activo aunque pertenezcan al cuadro de reserva.

La Comisión parlamentaria ha emitido dictamen de acuerdo con el proyecto del ministro, y propone que la ley se aplique desde luego a los vicealmirantes, y con un mes de intervalo a cada uno de los siguientes empleos, a fin de que el personal de éstos pueda utilizar las vacantes; y con respecto a los capitanes de navío, que hoy se retiran a los sesenta años, se les aplicará la rebaja progresivamente, considerando como límite de edad los cincuenta y

ocho y cincuenta y siete durante el primero y segundo año en que la ley rija, y fijándola en los cincuenta y seis desde el tercer año.

## Ópera en la Zarzuela

Titta Ruffo.—«Hamlet».

Toda la brillante historia artística de Titta Ruffo no fué suficiente anoche para que al teatro de la calle de Jovellanos acudiera el público en cantidad suficiente para poder calificar siquiera de mediana la entrada.

Y no fué sólo lo exorbitante de los precios establecidos para estas funciones lo que retrajo al público. No.

Desatino grande es pretender competir con el teatro Real estableciendo precios mucho más elevados que los que a sus localidades tiene éste asignados; pero aun podría esto disculparse cuando se hiciera al amparo de una compañía en la que figurasen elementos artísticos de mérito sobresaliente, lo que desgraciadamente no sucede con el «celentoso» improvisado para actuar en la Zarzuela.

Ha sufrido un lamentable error la Empresa, sin duda porque pensó que con sólo el nombre del eminente divo Titta Ruffo contaría por llenos las representaciones, sin tener en cuenta que el público pide en relación al precio que paga.

Por esto, ni a nosotros ni a nadie extrañó anoche ver el teatro tan inermado en su entrada; los pascos casi vacíos, de butacas la mitad, y algo más animada—aunque no mucho—la localidad barata.

La representación fué un verdadero desastre, pues ni la compañía responde a las pretensiones del cartel ni la escena estuvo servida y presentada como había derecho a esperar.

Titta Ruffo, si bien se mostró tan notable artista como siempre, puso de relieve que no es ya el gran barítono de antaño; pues sus facultades han disminuido tan sensiblemente, que en algunos momentos de la representación, y especialmente en el cuadro de la pan tomima, dejó mucho que desear.

Anoche encontramos perfectamente justificado lo ocurrido con este artista en Barcelona y algún otro teatro.

Los demás intérpretes de la obra, con la excepción de la señora Frasconi y Korman, que estuvieron discretos, demostraron su falta de condiciones para empresas artísticas de esta naturaleza.

Lo propio tenemos que decir de la orquesta, falta de preparación evidentemente, y mezquina en relación con la importancia de la obra y de los precios impuestos al público.

Francamente, no hay derecho para abusar en la forma que anoche lo hizo la Empresa, y la auguramos un desastre económico si persiste en seguir tan peligroso derrotero.

## ALEMANIA Y PORTUGAL

### EXPLICACION DE LA RUPTURA

Un radiograma oficial de Nauen da las siguientes explicaciones acerca de la ruptura entre Alemania y Portugal:

El Gobierno alemán dió por mediación de su embajador en Lisboa al portugués la declaración de que desde ahora se considera en estado de guerra con Portugal.

La causa de este paso es la actitud contraria a la neutralidad del Gobierno portugués desde el comienzo de la guerra, que alcanzó su punto culminante con la incautación a viva fuerza de los buques alemanes surtos en puertos portugueses. El 23 de Febrero la Marina de guerra portuguesa se apoderó de 37 vapores alemanes refugiados en puertos portugueses, los ocupó con marinos de este país y arrió la bandera alemana, sustituyéndola por la portuguesa de guerra; acto que se celebró con gran solemnidad en el buque almirante portugués por medio de salvas.

La declaración del Gobierno alemán enumera las violaciones de la neutralidad cometidas por Portugal. Portugal permitió a las tropas inglesas el paso por Mozambique, prohibió el aprovisionamiento de los buques alemanes con carbón, permitió a los buques de guerra inglesas una permanencia que excedía de los límites de la neutralidad en puertos portugueses, concedió a Inglaterra el uso de la isla de Madeira como base naval, vendió cañones y material de guerra de diversa naturaleza a la Entente, vendió a Inglaterra destroyers, cortó el cable alemán, se incautó de los archivos del vicecónsul alemán en Mossamedes, envió ex-

pediciones a África, que calificó abiertamente como dirigidas contra Alemania; atrajo a Angola desde territorio alemán a un jefe de distrito, dos oficiales y soldados alemanes, donde fueron en parte muertos y en parte apresados. Además el Gobierno portugués toleró el insulto del pueblo alemán por la Prensa y los miembros del Parlamento.

El Gobierno alemán protestó diversas veces, haciendo reclamaciones, sin obtener remedio. Pero como el Gobierno alemán se daba cuenta de la difícil situación de Portugal, no dedujo por este motivo ninguna consecuencia seria. Como la incautación de los buques alemanes no sólo va contra el Derecho internacional, sino que también viola el Convenio germano-portugués de navegación comercial, se ve el Gobierno alemán obligado ahora a tomar en consideración la conducta del Gobierno portugués, adoptando las medidas necesarias.

El Convenio germano-portugués determinaba que Portugal sólo podía incautarse de propiedad alemana en territorio portugués para atender a las necesidades del país y que debía antes llegar a un arreglo con los interesados respecto de la indemnización.

En realidad, se incautó el Gobierno portugués de muchos más barcos alemanes de los que necesitaba para remediar la escasez de tonelaje nacional; además no procuró el Gobierno portugués de modo alguno entenderse con el alemán. Por eso el proceder del Gobierno portugués es una grave infracción del derecho y del Convenio firmado. El Gobierno alemán declaró textualmente: «El Gobierno portugués ha dado a entender, mediante este proceder, que se considera como vasallo de Inglaterra, que pospone a los intereses de esta última Potencia todas las demás consideraciones. El Gobierno portugués ha llevado a cabo la incautación de los buques en una forma en que hay una deliberada provocación al Imperio germano.»

El 27 de Febrero el embajador alemán en Lisboa entregó al Gobierno portugués una nota de protesta. No obstante esto, el portugués propagó en la Prensa oficial que Alemania no había protestado. En el Parlamento portugués negó el ministro de Justicia oficialmente la existencia de la nota alemana. El ministro del Exterior declaró bajo su palabra de honor al corresponsal de *El Secolo* italiano que Alemania no había elevado ninguna protesta.

El embajador portugués en Berlín entregó el 4 del actual al ministerio de Relaciones exteriores la nota que rechazaba la exigencia alemana, en vista de lo cual se ordenó al embajador alemán en Lisboa someter al Gobierno portugués la ya mencionada declaración, entregándose al mismo tiempo una copia al embajador portugués en Berlín.

### Definición de los barcos alemanes.—Nuevas incautaciones.—Insubordinación a bordo.

Lisboa, 11.—Oficialmente se dice que los buques alemanes estarán dispuestos a prestar servicio en un plazo de dos meses, y consideran exagerada la afirmación de los marinos alemanes respecto a que los barcos se hallen inutilizados en absoluto, no obstante la destrucción de los tubos de las calderas. Los alemanes, en cambio, afirman que no es posible la reparación, por no existir en el país material necesario y por faltar los planes.

En la colonia de Lourenço Marques se ha incautado el Gobierno portugués de los buques alemanes «Amiral Erzen», «Kronprinz» y «Helz», desembarcando e internando los 400 oficiales y marineros que los tripulaban.

Algunos elementos protestan contra la incautación de buques, pues aunque Portugal disfrute de ventajas en el transporte, opinan que no debe beneficiarse a Inglaterra.

En el vapor suco «Telis», anclado en Lisboa, ha habido una insurrección de la marinería, siendo agredido el comandante. Acudió la Policía del puerto y detuvo a varios revoltosos.

### Gabinete probado.—El embajador alemán.—Reunión del Parlamento.

Lisboa, 10.—Se da como seguro la formación de un Gabinete presidido por Guerra Junqueiro, con Almeida en la cartera del Interior y Camacho en la de Fomento. En Negocios Extranjeros, Guerra y Hacienda continuarán Augusto Soares, Matos y Alfonso Costa, respectivamente.

Antes de abandonar la Legación, el ministro alemán quemó numerosos papeles y ha ordenado que se retiren los aparatos telefónicos. Hacía diez y ocho meses que no había acudido al ministerio de Negocios Extranjeros.

Mañana se reunirá el Parlamento en sesión conjunta extraordinaria.

El presidente de la República ha conferenciado con los jefes de los partidos políticos.

Está prohibido a la Prensa publicar ninguna noticia de carácter militar.

## LA GUERRA EN EL MAR

### La pérdida del «Provenza»

Rasgos heroicos.

El diputado del Sena, movilizado, M. Bokanowski, que iba a Salsónica en el «Provenza», da así cuenta de la pérdida del buque en carta dirigida al presidente de la República:

«Quisiera decir—para atenuar el dolor de Francia—la hermosa actitud de los que, entre el mar y el cielo, se preparaban en aquel momento a morir por la patria.

Ibamos a bordo un batallón y algunos elementos del tercer regimiento de Infantería colonial. Soldados y tripulantes dieron pruebas, durante el peligro, de una tranquilidad maravillosa.

Yo estaba, en el momento del choque, en el puente, con el capitán, su segundo y algunos oficiales superiores.

Nosotros dirigimos las maniobras, orientamos a los indecisos, distribuimos cinturones de salvamento, hicimos que se bajasen los botes.

Ni un grito, ni un lamento, ni el menor pánico.

La calma altiva de los hombres que desde hace tiempo han ofrecido su vida a la sublime causa que defienden.

Todos se hubiesen salvado si hubiese dependido de los jefes y de los hombres.

Desgraciadamente, el buque se hundió rápidamente.

El agua penetró pronto en las calderas.

Cuando éstas comenzaron a estallar, a las tres y diez de la tarde, yo me eché al agua, nadando lo más rápidamente posible para salirme de su radio.

Algunos minutos después, una formidable explosión retumbó.

Yo me volví y vi el fin.

El barco se iba a fondo por la popa.

El capitán Vesco, que se quedó en el puente, gritaba con voz que dominaba el tumulto: «¡Adiós, hijos míos!»

Los hombres, formando racimos en la proa, respondían con una aclamación entusiasta: «¡Viva Francia!»

Alrededor del buque, los naufragos, nadando o refugiados en los botes, vieron al buque hundirse de improviso por el puente anterior, quedando perpendicular al mar. También ello saludaron: «¡Viva Francia!» Eran las tres y quince de la tarde.

Después de media hora de nadar, los tripulantes de un bote que hacía agua me dieron en el hospitalidad.

Llegaba la noche, y el viento era frío y azotaba la carne de los hombres, casi desnudos. En la interminable noche, ni la menor queja.

Mis camaradas de infortunio no tenían palabras más que para apiadarse de los ahogados y decir a los alemanes, que ni antes ni después de su golpe traicionero habían osado descubrirse ni mostrar su bandera. Con el agua hasta la cintura, tiritando de frío, sostenidos por el deseo de sobrevivir y de poder castigar a los infames, fuimos recogidos por una lancha cañonera.

En la carta se elogia el valor del capitán y de los oficiales que permanecieron en el puente, hundiéndose con el buque; el del teniente de navío Noël, capitán del buque salvador, que durante treinta y seis horas consecutivas no gozó del menor descanso, procediendo al salvamento en condiciones verdaderamente penosas; el del médico mayor de segunda clase, Navarro, del tercer regimiento de Infantería colonial, que, medio agotado por diez y ocho horas pasadas en bote, se negó a cambiar sus vestidos mojados y a tomar alimento alguno hasta que cuidó a los naufragos enfermos y prestó sus auxilios a los heridos.

Y este último rasgo, tan hermoso que hace llorar:

Gauthier, de la tripulación de «Provenza», se refugió en una balsa llena; pero al oír que un soldado pedía socorro, se echó al agua y le cedió su sitio, diciéndole: «El deber de un marino es, antes que nada, salvar a los soldados».

Fué recogido, veintidós horas después del naufragio, asido a una plancha.

## DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Peligros, 3, entlo.



NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El conde de Romanones, en su conversacion de primera hora de la tarde con los periodistas, manifestó a éstos que no es cierto que Alemania haya decretado la prohibición absoluta de la importación de la naranja.

Un telegrama de nuestro embajador en Perla dice que la prohibición alcanza sólo a la mandarina.

Confirmando el conde de Romanones que había requerido al Sr. López Muñoz para que se prestase a aceptar la representación de España en Portugal, sabiendo el sacrificio que para dicho ex ministro representaba la aceptación.

Es el primer caso de que un ex ministro de Estado vaya a ocupar una Legación, y por esta circunstancia fué requerido el Sr. López Muñoz en nombre de los intereses del país y teniendo en cuenta, por otra parte, que la Legación en Portugal tiene para España, en orden a nuestro interés, más importancia que muchas Embajadas.

El Sr. López Muñoz, dando una vez más pruebas de una gran lealtad y no menor disciplina, se ha prestado a ocupar dicha Legación, ofreciendo con su conducta un ejemplo que, según declaración del conde de Romanones, no olvidará éste, y por el cual le queda muy reconocido.

Además de ese nombramiento, hay el del marqués de Villalobar, que va a la Embajada de Rusia.

El conde de Cartagena tenía presentada su dimisión hace dos meses.

No es cierto que el marqués de Villalobar pese a otro cargo diplomático.

Continuará representando a España en Bruselas, por estimar el Gobierno que está prestando servicios que por su importancia le hacen insustituible.

Refiriéndose de nuevo el presidente del Consejo al nombramiento del Sr. López Muñoz, decía que en política, por encima de las conveniencias personales, están las del país y las del partido en que se milita.

Respecto a cuanto en estos días se ha dicho sobre los sucesos de La Unión, declaraba el conde de Romanones que para él no hay más verdad que la oficial, entre tanto no se demuestre lo contrario.

En ese asunto el Gobierno está dispuesto a no omitir medio alguno que contribuya a aclarar todo lo sucedido, y así lo manifestó ayer el ministro de la Gobernación a los comisionados obreros de La Unión que le visitaron.

En cuanto a la cifra de los muertos a consecuencia de los sucesos, es la misma que hizo pública el Gobierno, y a nada conducían las oscilaciones respecto a ese extremo, porque la comprobación de la verdad es bien fácil.

Pudiera haber atenuación en cuanto a otros particulares; pero de ninguna manera en lo que a aquél concierne.

Decía el conde de Romanones que se ha exagerado en estos días acerca de la agitación que se suponía en Barcelona, citando en corroboración de sus palabras una conferencia que había tenido—dijo—con un diputado conservador.

Este estuvo en Barcelona todo el día 9, y le manifestó que en todo el transcurso de ese día había reinado en aquella capital tranquilidad completa.

Manifestó también el jefe del Gobierno que estaba funcionando con verdadero fruto la Junta nombrada para la cuestión de fletes marítimos, habiendo llegado a un acuerdo en lo que respecta al transporte del trigo.

Está pendiente de resolución un punto difícil, que se refiere a lo que ha dado en llamarse acaparamiento de trigo, por prestarse este concepto a diferentes interpretaciones.

El criterio que el Gobierno defiende es el de que constituye acaparamiento, incluso por parte del agricultor, toda cantidad que exceda de la precisa para sus necesidades, transcurridos que hayan siete u ocho meses, a partir de la recolección.

El Gobierno, cada día que pasa, tiene más firme el convencimiento de que hay trigo suficiente en España para las necesidades, hasta tanto llegue la recolección de la nueva cosecha, y que no sale al mercado en espera de mayor precio.

Según informes oficiales recibidos esta mañana en el ministerio de la Gobernación, ha terminado la huelga de Vall.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 9, Día 10. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4%, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

INFORMACION DE GUERRA

Matrimonio

Se concede real licencia para contraerlo al teniente coronel de Caballería D. Emilio Fernández Pérez.

Concurso hípico

Se concede la cantidad de 3.000 pesetas para premios del concurso hípico de la Sociedad Hípica Española, y 1.000 a las de Córdoba, Granada y Vallalid.

Destinos

Destínase al regimiento de Húsares de la Princesa al profesor tercero de Equitación don Julio Xifre Díaz.

Idem al Hospital Militar de Corabanchel y a la Jefatura de Sanidad Militar de Ceuta, respectivamente, los ayudantes D. Celestino Martín y D. Diego Martínez.

Idem a la Comandancia de Ingenieros de Valencia el celador del material D. Antonio Gallén.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería.

Gratificación

Se concede la de efectividad al primer teniente de Carabineros D. Fernando García Fernández.

Supernumerario

Pasa a esta situación el capitán de Ingenieros D. Tomás Ortiz de Solórzano.

Ayudantes

Se dispone que el médico mayor D. Diego Bru cese a las órdenes del inspector de Sanidad Militar de la tercera región, y se nombra para sustituirle al del mismo empleo D. Cándido Herrero.

Profesorado

Se destina de ayudantes de profesor a la Academia de Infantería a los primeros tenientes D. Francisco Romero y D. Francisco López Romero.

Suscripción nacional para submarinos. El capitán general marqués de Estella ha ofrecido al ministro de la Guerra, en nombre de un coronel del Ejército, cuyo nombre no hemos podido averiguar, mil pesetas para iniciar una suscripción con el fin de que cada región o cada provincia regale al Estado un submarino.

Convocatoria de ingreso en las Academias militares. En la semana próxima se publicarán las bases para la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares, para las que se pedirán 250 plazas en Infantería, 25 en Caballería, 25 en Artillería, 25 en Ingenieros y 10 en Intendencia.

Consejo Superior de Emigración

La emigración a Méjico.—Emigración de menores a Cuba. Acusando las últimas estadísticas aumento en la corriente emigratoria a Méjico, determinado seguramente por las noticias de pacificación del país y normalidad en su vida de trabajo, es conveniente divulgar, para provecho de quienes proyecten expatriarse para tal destino en busca de trabajo, que la situación que allí les aguarda nada tiene de halagüeña en el aspecto económico, por causa principalmente de la baja del papel moneda mejicano.

El dólar, el duro o sus equivalentes oro en cualquiera otra moneda, valen en la actualidad 20 ó más pesos en papel constitucionalista, y como los sueldos, salarios y jornales se pagan en dicha clase de valor fiduciario, y en cambio el comercio cobra los artículos necesarios para la subsistencia en oro, no hay que ponderar las dificultades con que tropiearán para desenvolver su vida empleados y jornaleros.

La anarquía mejicana

Yanquis muertos en Colombia. Londres, 10.—Dicen de Nueva York que el Gobierno de Washington ha comunicado oficialmente a Méjico que en el ataque dirigido a Colombia por los partidarios de Villa han resultado muertos cuatro paisanos y tres soldados yanquis.

Hacia la intervención. Londres, 11.—Anuncian de Washington que el Gobierno yanqui estudia la forma de pedir autorización al general Carranza para enviar tropas de los Estados Unidos a Méjico, con objeto de combatir a los bandidos que atacaron a Colombia.

Mochero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 234)

Agréguense las restricciones puestas por el Gobierno federal al de embarco en Veracruz de emigrantes, a los que exige ser poseedores de 50 dólares y llevar, sobre la documentación ordinaria, certificados y pasaportes, expedidos o visados por sus cónsules, y se comprenderá el interés que ofrece la divulgación de los datos anteriores, para quitar en lo posible todo carácter irreflexivo a la futura emigración a Méjico.

Otro caso desconsolador puesto de relieve por la minuciosa estadística que el Consejo Superior de Emigración forma cada mes de nuestra corriente emigratoria transoceánica es el relativo al éxodo de niños y menores en dirección a Cuba.

Un solo buque de los llegados a dicha isla en el mes de Febrero último transportaba 393 menores españoles, de los cuales 16 no tenían más de cinco años; 46 contaban de cinco a trece; 155, de once a diez y siete, y 17 de diez y ocho a veintitrés.

Gran número de esos menores llegan al azar, permaneciendo en el departamento de Triscornia hasta que comparece la persona que se presta a dar la garantía legal necesaria para extraerlos.

Hay que reconocer que las autoridades cubanas de inmigración proceden con el necesario y saludable rigor en la aceptación de garantías para la extracción de dichos menores de Triscornia, sobre todo cuando se trata de muchachas; pero esta garantía se refiere principalmente a evitar que el emigrante se convierta en carga pública.

El celo del Consejo y la acción meritoria y altruista de nuestro Consulado no puede impedir que algunos de esos menores sean víctimas, después de salir de Triscornia, de los atropellos y explotaciones de que se han hecho eco algunos periódicos cubanos. Sucede a menudo que un menor acude al Consulado reclamando contra el patrono, que después de explotarle con un trabajo excesivo (y en Cuba no existen leyes que protejan a la infancia en el trabajo), se niega a pagar el salario convenido; el menor, en este caso, se encuentra indefenso, pues ni los Tribunales de Cuba le reconocen personalidad para comparecer en juicio, ni aceptan la competencia del Consulado para representar al menor sin un poder en regla de los padres o tutores de éste.

Por ello, ya que no sea factible cortar de raíz emigración tan infecunda y desamparada, debe recomendarse que cuando los menores no se expatrien bajo la eustodia de sus padres o tutores, lleven poderes en regla, para que en Cuba los represente alguna persona de responsabilidad, sin lo cual el menor se encontrará a merced de las circunstancias y al capricho de los patronos que el azar le proporcione.

Espectáculos para hoy

- REAL.—A las 8 1/2, Aida.
ESPANOL.—A las 10, Cabrita que tira al monte...
A las 6, Cabrita que tira al monte...
PRINCESA.—A las 9 1/4, El desdén con el desdén y Muerte y dulzura.
COMEDIA.—A las 10, El brillo de los cales.
A las 6, cinematógrafo.
Baile de máscaras a la 1 1/2, de la noche.
LARA.—A las 6, Concierto Rubinstein.
A las 10, El tenor.
CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.
A las 6 1/2, La frescura de Lafuente.
A las 10 1/2, La frescura de Lafuente.
INFANTA ISABEL.—A las 9 3/4, Franz Hallers.
A las 6 1/4, El amigo Teddy.
APOLO.—A las 3 1/2, Función homenaje a D. José de la Loma, «Don Modesto», en beneficio de su familia.
A las 10 1/4, El patio de los naranjos.
A las 11 1/2, La patria de Cervantes.
ZARZUELA.—(Tournée Titta Ruffo.)—A las 9, La bohemía.
Gran baile de máscaras a la 1 de la noche.
ESLAVA.—A las 6, Mi tía Ramona.
A las 10 1/2, El capricho de las damas.
COMICO.—A las 6, El valiente capitán.
A las 10 1/2, Los niños de Eciija.
NOVEDADES.—A las 6, El fresco de Goya.
A las 7 1/4, Las mujeres malas.
A las 9 1/4, El matracó.
A las 10 1/4, La Giraldirina.
A las 11 3/4, Los dos fenómenos.
COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, Co-ba fina.
A las 6 1/2, La llamarada.
A las 9 1/2, Celos.
A las 10 1/2, La Malquerida.
CINEMA X.—Gran sección continua 7: 5 1/2 a 1, éxitos grandiosos.
PALACIO DE PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo con cuantas novedades se vean. Variación diaria estrenos sensacionales lunes y jueves.
PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente 17
ROME.—Cinema y variedades.—Secciones 5 as 6, 7, 10 y 11 1/4 grandes éxitos.
GALERIA DE LA GUERRA.—(Brasserie del Palace Hotel), Exposición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos.
ROYALTY.—(Génova, 6.)—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.
CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja, 22)—Sección continua de cinematógrafo d 6. 1/2 a 12 1/2 de la noche.
IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 1/4 a 1 y de 3 1/2 a 8.—Patines, cine matógrafo, bar y patisserie.
PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 a 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas.
BENAVENTE.—De 5 a 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.
GRAN TEATRO.—Palacio del cine matógrafo.—Gran sección diaria «una Éxitos verdad».
IMP DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO, PIZARRO, 15

(Folleto núm. 70.)

CRIMEN Y CASTIGO

POR F. DOSTOIEWSKY

(CONTINUACIÓN)

—¿Usted dice que Catalina Ivanovna tiene el espíritu turbado? Y el de usted también le está—dijo después de una pausa.
Pasaron cinco minutos.
De pronto Raskolnikoff fijó su ardiente mirada en el rostro de la muchacha, mojado por las lágrimas... Se inclinó y le besó los pies. Ella se echó atrás aterrada, como si tuviese delante un león. La fisonomía de Raskolnikoff en aquel momento parecía, en efecto, la de un demente.
—¿Qué hace usted?—balbuceó Sonia palideciendo. El joven se levantó en seguida.
—No es ante ti ante quien yo me prostorno, sino

ante todo el sufrimiento humano—dijo con extraño acento, y fué a ponerse de rodos a la ventana—.
Escucha—prosiguió, volviéndose hacia ella un momento después—, hace poco que le he dicho a un insolente que no valía lo que tu dedo meñique y que yo había hecho a mi hermana el honor de invitarla a que se sentase a tu lado.
—¡Ah! ¿Cómo ha podido usted decir eso? ¡Y delante de ella!—gritó Sonia asombrada—. ¡Pero si yo soy una criatura deshonrada!... ¡Ah! ¿Por qué ha dicho usted eso?
—Al hablar así no pensaba en tu deshonra ni en tus faltas, sino en cuanto padeces. Sin duda eres culpable—continuó diciendo Raskolnikoff con emoción creciente—; pero lo eres, sobre todo, por haber te inmolado inútilmente. Bien comprende que eres muy desgraciada. Pero dime—exclamó exaltándose cada vez más—, ¿cómo con las delicadezas de tu alma te resignas a semejante oprobio? ¿Sería mejor arrojarte al agua y acabar así de una vez!
—¿Y ellos? ¿Qué sería de ellos?—preguntó débilmente Sonia, levantando hasta él la mirada de una mártir; pero al propio tiempo no parecía en modo alguno asombrada del consejo que se le daba.
—¿De modo que ruegas mucho a Dios?—le preguntó.

—¿Qué sería de mí sin Dios?—dijo en voz baja, pero enérgica, y dirigiendo a Raskolnikoff una rápida mirada de sus ojos brillantes, le estrechó la mano con fuerza.
Había un libro encima de la cómoda. Raskolnikoff lo cogió y lo examinó. Era una traducción rusa del Nuevo Testamento.
—¿Es tuyo este?—preguntó a Sonia.
—Me lo han prestado—respondió como contrariada, sin dirigir la mirada a Raskolnikoff.
—¿Quién te lo ha prestado?
—Isabel; se lo pedí yo.
—¿Dónde está la resurrección de Lázaro?—preguntó Raskolnikoff bruscamente.
Sonia, con los ojos obstinadamente fijos en tierra, guardó silencio; se había separado un poco de la mesa.
—¿Dónde está la resurrección de Lázaro? Búscame ese pasaje, Sonia.
La joven miró con el raballo del ojo a su interlocutor.
—No está ahí... Está en el cuarto Evangelio—dijo secamente sin moverse de su sitio.
—Búscalo y léemelo—dijo, y después se sentó, apoyó los codos en la mesa y la cabeza en la mano, y se dispuso a escuchar.

Sonia cogió el libro.
—¿Acaso no lo ha leído usted?—preguntó mirando al joven de soslayo. Su voz era cada vez más dura.
—Hace tiempo... Cuando era niño, Lee.
—¿No lo ha leído usted en la iglesia?
—Yo no voy a la iglesia. Y tú, ¿vas a menudo?
—No—balbuceó Sonia.
Raskolnikoff sonrió.
—Comprendo... ¿Entonces no asistirás mañana a las exequias de tu padre?
—Sí; estuve en otro funeral la semana pasada. Asistí a una misa de «Requiem».
—¿Por quién?
—Por Isabel; la mataron a hachazos.
Los nervios de Raskolnikoff estaban cada vez más irritados y la cabeza se le iba.
—¿Tratabas a Isabel?
—Sí... Era buena, venía a mi casa... pero pocas veces, porque no era libre. Leíamos juntas y hablabamos. Veía a Dios.
—¡Leel—gritó de repente con acento irritado Raskolnikoff.
Sonia abrió el libro y buscó el pasaje. Le temblaban las manos y las palabras se le atravesaban en

(Continuad.)

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

## CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

### DOM TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMER DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Artillería de Barrow-In-Furness (fábrica Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de cañones de cañones de Schaffeld (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Plescoia (Plescoia de las Armas C.º Ltd. Plescoia-Gales); fábrica de cañones de tiro rápido de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Barford; fábrica en North Knot, para proyectiles; pelotones de Eskmeale y Bynaford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 22.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grant» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 2.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bavica», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumpfo». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 20.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Archerif», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niche», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dicho astillero: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de guerra de guerra.

## Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 á 1915, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

## Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco. Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO ARENAL, 24

## Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SENORITAS

Educación completa y esmerada.—Labor útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

Calle del León, 27 MADRID

# VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

## Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

- «INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
- «BARCELONA»... de 7.500 id.
- «CADIZ»... de 7.500 id.
- «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

## SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

- Este servicio lo practican los vapores correos
- «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
  - «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
  - «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
  - «PIO IX»... de 6.000 id.
  - «CATALINA»... de 8.000 id.
  - «BALMES»... de 6.500 id.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO**  
Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

**LINEA DE CUBA-MEJICO**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coró, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre,

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

# Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

## ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

**JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.**—Cura todos los afectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere á otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiséptico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

**JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.**—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche). La acción del clorhidrato de fenocola unida á las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

**JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THICOL.**—Este jarabe está destinado para reestituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitúberculoso, la dionina como sedante y analgésico de la tos; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thicol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disrute de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provoca los ácidos sulfocinogénados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 á 75 por 100. Es un estimulante maravilloso. Posee acción antituberculosa, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoideas. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THICOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

**ELIXIR ESTRUMOL**, a base de arrhenal, tanino, tintura de todo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obedeciendo á leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambiando lugar á un ioduro de arsénico con su acción terapéutica contra los dertos corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotánico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células atargadas por la enfermedad.

En el artritismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco á poco, la anemia que consume á estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer traso. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo, las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos á la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito.

**ELIXIR DENTICION VILLEGAS** a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tóxico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.

## LA MANUFACTURA ESPAÑOLA

(NOMBRE REGISTRADO)

# ROSICH y C.º

Importación y fabricación de Aceites y Grasas lubricantes, Correas, Gomas y Amiantos. Transmisiones, Ejes cojinetes, Accesorios de todas clases.

FABRICACION ESPECIAL DE POLEAS DE MADERA

Fábricas y Almacenes: Calle de Sicilia, núm. 4 bis (S. M.) Oficinas: Paseo Isabel II, 10 (Pórticos Xifré).—BARCELONA TELEFONO 3.654.—Dirección telegráfica: MANUFACTURA ESPAÑOLA



Usad para escribir limpio la máquina "YOST", - No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.